

PROYECTO DE GESTION DE LA STNBA PERIODO 2007-2009

Estimados socios de la Sociedad de Tisiología y Neumonología de la Provincia de Buenos Aires, es para los neumonólogos de La Plata un gran orgullo poder conducir los destinos de la nuestra querida Sociedad por los próximos dos años. Nuestro compromiso con la STNBA es conocido y permanente, especialmente desde su refundación en 1998. En aquel momento nos tocó completar la gestión 1998-2000 que había sido iniciada por los colegas de zona norte en la persona del Dr. Eduardo Giugno quien en esa oportunidad fue elegido como presidente de la AAMR. Esperamos, en esta segunda ocasión estar a la altura de las circunstancias. Como inicio de nuestra gestión, es un placer poder ofrecer nuevamente a nuestros socios y a la comunidad médica en general un nuevo número de la Revista del Tórax, ausente desde 2005. Esperamos poder mantener la regularidad en los envíos de la revista de la Sociedad.

Para éste período nos hemos planteado tres ejes fuertes de gestión: el académico, el institucional y el gremial. Estos ejes podrían sintetizarse de la siguiente forma:

Académico:

Apoyar el desarrollo de las secciones de la sociedad reconociendo que las mismas no tienen porqué "duplicar" a las ya existentes en el seno de la AAMR sino que podrán o no abocarse a temas o subtemas específicos (tabaquismo, rehabilitación respiratoria, etc.).

Asistir y apoyar el desarrollo de las filiales que son los auténticos "pulmones" de la sociedad. Desarrollar el Congreso de la Sociedad en 2009 con el mayor aporte posible de profesionales que desempeñen su actividad en nuestra provincia en la doble función que debe, a nuestro criterio, tener la sociedad cual es mantener el nivel académico de las presentaciones respetando las características propias de nuestra región.

Institucional:

Proponemos la creación de una comisión de ex presidentes de la sociedad para elaborar en el lapso de 6 meses, un proyecto de modificación del actual estatuto de la Sociedad, permitiendo un mayor número de vocales en el seno de la comisión directiva (hoy sólo se dispone de 3 vocales titulares y dos suplentes acompañando al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de la institución) entre otras posibles modificaciones. Dichas modificaciones serían propuestas en la asamblea general ordinaria de 2008.

Proponemos la supervisión de todos los programas del Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires que se relacionen con nuestra especialidad: Tuberculosis, Asma (niños), Tabaco, Infecciones respiratorias agudas y Oxigenoterapia crónica domiciliaria.

También nos proponemos sugerir la puesta en marcha de un Programa Integral de enfermedades obstructivas de la vías aéreas dependiente de dicho Ministerio.

Pretendemos seguir jerarquizando a la página web y la revista del Tórax como vehículos de contacto directo con los socios y los pacientes. En ese sentido proponemos la incorporación de un área para pacientes y otro para profesionales donde figuren los lugares y horarios en que se pueden llevar a cabo distintas prestaciones neumonológicas tanto en el sistema de salud público como en el privado de estableciendo una verdadera "red de prestadores neumonológicos" en toda la extensión de la provincia.

También mantendremos nuestra presencia a través de stands al efecto en los congresos de la AAMR y en las Jornadas regionales de la provincia.

Gremial:

Es nuestra creencia que las sociedades científicas deben ocuparse también del hombre de carne y hueso que se encuentra detrás del profesional médico. En ese sentido la incorporación de nuevas prácticas al nomenclador neumonológico así como el ajuste de honorarios de las ya existentes será también tenido en cuenta en esta gestión. De igual forma se bregará por mancomunar esfuerzos para defender la fuente laboral de los neumonólogos que ejerzan en nuestra provincia.

Finalmente, amigos, ha costado mucho esfuerzo de distinguidísimos colegas reflotar esta sociedad. Por lo tanto tengan la seguridad que pondremos todo nuestro esfuerzo para desarrollar la STNBA y terminar de instalarla como una institución de consulta en el ámbito de nuestra Provincia.

Dr. Andrés Echazarreta

Presidente de la STNBA

funcionpulmonar@ciudad.com.ar